

**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"**

Contrato de compra venta de bienes a precio fijo que celebran por una parte el **Municipio de Manzanillo, Colima**, representado en este acto por la **C. Griselda Martínez Martínez**, en su carácter de Presidenta Municipal, el **Lic. Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez**, Síndico Municipal de Manzanillo, Colima y el **Dr. Andrés Peñaloza Méndez**, Oficial Mayor, como responsable de proveer oportunamente los materiales y servicios requeridos por las dependencias del Ayuntamiento para el desarrollo de sus funciones; a quienes en lo sucesivo se les denominará como **"El Municipio"** o **"El Comprador"** y por la otra parte, la persona moral física **VANNIA HERRERA TORRES**, a quien en lo sucesivo, se le denominará indistintamente **"LA VENDEDORA"**, y cuando actúen en conjunto se les nombrará **"LAS PARTES"**, mismo que se formaliza al tenor de las siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES.

1.- Mediante oficio número **OM/0151/2021**, de fecha 23 del mes de febrero de 2022, el Dr. Andrés Peñaloza Méndez, Oficial Mayor, informó al Comité de Adquisiciones del Municipio de Manzanillo, Colima, del inicio del procedimiento correspondiente para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA"**; procediendo a emitir la Invitación Restringida a cuando menos tres personas número **OM-DA-04-2022**, de fecha 09 de marzo de 2022

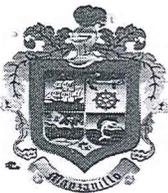
2.- Con fecha 16 de marzo de 2022, el Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del H. Ayuntamiento de Manzanillo, llevó a cabo la sesión para el fallo del procedimiento de Invitación Restringida, previsto en los artículos 26, numeral 1, fracción II, 46, numeral 1, fracción III y 47 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, según consta en el **Acta de Comité número 04**; y de acuerdo a la revisión y análisis de la documentación correspondiente presentada por los participantes Vannia Herrera Torres e Intesys, S.A. de C.V., **"LA VENDEDORA"** **C. Vannia Herrera Torres**, es quien cumple con todos los preceptos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la invitación restringida antes referida y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que se da el fallo a su favor y se acuerda que ambas partes celebren el presente contrato.

3.- Que de acuerdo a la partida presupuestal correspondiente número: **05-01-05-00 02-05-06 "Equipos de cómputo"**, el Municipio de Manzanillo, Colima, cuenta con recursos propios y suficientes para obligarse en los términos del presente instrumento.

DECLARACIONES.

1.- Declara **"El Municipio"** a través de sus representantes, bajo protesta de decir verdad:

"2022, año de la Esperanza"



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"**

1.1.- Es una institución investida de personalidad jurídica y patrimonio propios, según se establece en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 90, fracción I, primero y segundo párrafos y, 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; además, el Ayuntamiento es depositario de la función pública municipal y constituye la primera instancia de gobierno, con el propósito de recoger y atender las necesidades colectivas y sociales, así como para articular y promover el desarrollo integral y sustentable del municipio.

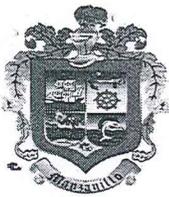
1.2.- La **C. Griselda Martínez Martínez**, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, tiene facultades para suscribir a nombre del Ayuntamiento todos los actos jurídicos y contratos necesarios para el despacho de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, fracción I inciso c) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima y 31, primer párrafo, del Reglamento del Gobierno Municipal de Manzanillo, Colima, acreditando su personalidad con el acta certificada de la Sesión Pública número 73, de carácter Solemne, celebrada por el H. Cabildo de Manzanillo, Colima, el 15 de octubre del 2021.

1.3.- El **Lic. Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez**, en su carácter de **Síndico Municipal** y representante legal del **H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo**, tiene la facultad de procurar, defender, promover y representar jurídicamente los intereses municipales y la representación jurídica del Ayuntamiento en los litigios en que sea parte y en la gestión de los negocios de la hacienda municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 fracciones II y III de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, por lo que concurre a la firma del presente contrato y acredita su personalidad, mediante el acta certificada de la Sesión Pública número 73, celebrada por el H. Cabildo de Manzanillo, Colima de fecha 15 de octubre del 2021.

1.4.- El **Dr. Andrés Peñaloza Méndez**, en su carácter de **Oficial Mayor** del **H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo**, tiene la facultad de expedir las órdenes de erogaciones con cargo al presupuesto de las dependencias municipales, por concepto de adquisiciones y pago de servicios y programar, coordinar, adquirir y proveer oportunamente los elementos materiales y servicios requeridos por las dependencias del ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76, fracciones II y III, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, por lo que concurre a la firma del presente contrato y acredita su personalidad, con el Nombramiento de fecha 16 de octubre de 2021, expedido por la **C. Griselda Martínez Martínez**, Presidenta Municipal.

1.5.- No existe impedimento legal alguno para firmar el presente contrato, toda vez que cuenta con los requerimientos que exige la normatividad aplicable.

"2022, año de la Esperanza"



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR”**

1.6.- Que para efectos del presente contrato señala como domicilio legal, el ubicado en la avenida Juárez número 100, colonia Centro, código postal 28200, de la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.

2. – Declara **“LA VENDEDORA”**, a través de su representante legal bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

2.1 Que **“LA VENDEDORA”**, es una persona física, de nacionalidad mexicana, con actividad de venta de equipo de cómputo y registrado ante el **Servicio de Administración Tributaria**, con la clave de Registro Federal de Contribuyentes: **HETV930908827**; con domicilio fiscal en Efrén Rebolledo número 132, colonia Obrera, en Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México, con código postal 06800.

2.2 Que tiene capacidad jurídica, técnica y financiera suficiente que le permite obligarse y cumplir con todos los requerimientos necesarios que se deriven del presente instrumento contractual.

2.3 Que **“LA VENDEDORA”**, para todos los efectos legales del presente contrato señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en: Efrén Rebolledo número 132, colonia Obrera, en Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México, correo electrónico: monkey_bond88@hotmail.com, mismo que también habilita para oír y recibir cualquier tipo de notificación derivada de este instrumento y que desde este momento reconoce su buen funcionamiento, por lo que manifiesta que basta el simple envío por parte de **“El Municipio”** del correo electrónico que corresponda para darse por enterado de su contenido para los efectos legales que procedan

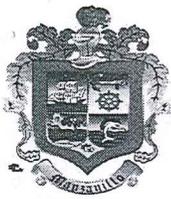
2.4 Que, conoce plenamente el contenido y alcance de las disposiciones legales que en materia de adquisiciones establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Colima, y el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, Colima, así como el presupuesto y especificaciones particulares del contrato en cuestión.

2.5 Está dispuesto a suministrar lo referido en el presente contrato en las condiciones que enseguida se especifican.

3.- DECLARAN AMBAS PARTES.-

3.1.- Se reconocen mutuamente la personalidad y manifiestan que es su voluntad celebrar el presente contrato de compra venta de bienes.

“2022, año de la Esperanza”



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR”**

En virtud de las declaraciones que anteceden, y de conformidad con los lineamientos legales relativos al presente contrato, las partes se someten a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO: “LA VENDEDORA”, se obliga con **“El Municipio”** en este acto, a vender y entregar **“EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”**, conforme a las cantidades, características, especificaciones, términos y condiciones que se establecen en la propuesta económica que forma parte de este instrumento como **“ANEXO ÚNICO”**, los bienes que allí se enlistan, mismos que deberá entregar, nuevos, en perfecto estado para su uso, en el lugar y fecha que para tal efecto le indique **“EL MUNICIPIO”**:

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO. - “LAS PARTES”, contratantes establecen como precio de adquisición de los bienes objeto del presente instrumento, el importe de **\$797,455.77 (SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.)**, con el I.V.A. incluido y se pagará, conforme se reciban los bienes de conformidad por el área requirente.

Los importes señalados en la propuesta económica realizada por **“LA VENDEDORA”**, son considerados fijos en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza. **“LA VENDEDORA”** no podrá agregar ningún costo extra y los importes serán inalterables durante la vigencia del presente Contrato.

TERCERA. - CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA: Ambos contratantes, se obligan en los siguientes términos:

a).- CONDICIONES DEL PAGO, “LAS PARTES”, convienen que, el pago se efectuará en pesos mexicanos; mediante transferencia bancaria, a 20 (veinte) días naturales a partir de la fecha de la entrega de los bienes y de la factura correspondiente en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Juárez número 100, en tercer piso colonia centro, Manzanillo, Colima, y enviada la factura al correo **adquisiciones@manzanillo.gob.mx**, a través de los formatos **PDF y XML**.

Igualmente deberá entregar 02 (dos) facturas originales en:

- Almacén en que entrega
- Dirección de Adquisiciones (con el sello del Almacén y firma de recibido del bien).

“2022, año de la Esperanza”



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"**

LOS DATOS FISCALES SON:

**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.
AV. JUÁREZ NO. 100 COLONIA CENTRO, MANZANILLO, COLIMA C.P. 28200.
RÉGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MMC-8501014X0.**

b).- TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA: Los bienes objeto del presente contrato, se entregarán, 20 (veinte) días hábiles posteriores a la formalización del presente instrumento jurídico, en el Almacén General número 1, ubicada en la avenida Juárez número 100, colonia Centro en Manzanillo, Col., en horario de 08:30 a 16:00 hrs., de lunes a viernes, debiendo estar presente personal del área requirente, para verificar que se trate de los bienes requeridos.

"El Vendedor" está obligado para efectos del presente instrumento, a asegurar que los bienes presenten las mejores condiciones en cuanto a calidad, es decir, que no presenten ningún desperfecto que impidan llevar a cabo al 100% el objeto del presente contrato, por lo que en caso de que se incumplieran con las condiciones pactadas al momento de la entrega, **"LA VENDEDORA"** se obliga a sustituirlos en un término no mayor a 05 días hábiles siguientes, sin perjuicio ni responsabilidad para **"EL MUNICIPIO"**.

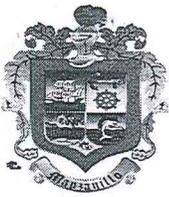
CUARTA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- El inicio de la vigencia del presente contrato, será a partir de la fecha de su firma, y finaliza hasta la entrega de conformidad y pago total de los bienes.

QUINTA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. - "LA VENDEDORA" acepta y se obliga a entregar un cheque cruzado, en la misma moneda en la que se presentó su propuesta económica, con la finalidad de garantizar el buen cumplimiento de las obligaciones contraídas, en favor del Municipio de Manzanillo, Colima, que será una cantidad del 10 % (diez por ciento) correspondiente al importe del contrato adjudicado antes de I.V.A. Esta garantía, deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en los términos del artículo 52, numeral 4, fracción I, inciso a) y Numeral 5, de la Ley Adjetiva; o en su defecto, a **más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato**, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

Una vez cumplidas por **"LA VENDEDORA"** las obligaciones estipuladas en el presente contrato a entera satisfacción de **"EL MUNICIPIO"** éste a través del área requirente de los servicios, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

SEXTA.- PENAS CONVENCIONALES.- "LAS PARTES" acuerdan que por cada día de retraso en la entrega de los bienes respecto la fecha pactada, por causas imputables

"2022, año de la Esperanza"



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"**

a **"LA VENDEDORA"**, se disminuirá el equivalente al 0.5% del monto total del contrato. Realizando **"EL MUNICIPIO"**, las retenciones correspondientes a través de los pagos **"EL MUNICIPIO"** tenga pendientes de efectuar en favor de **"LA VENDEDORA"**.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA. Cada una de **"LAS PARTES"** será responsable de pagar cualquier impuesto que se genere a su cargo con motivo del presente contrato. **"LA VENDEDORA"** deberá entregar la factura electrónica correspondiente a la cantidad que por los servicios que **"EL MUNICIPIO"** deberá pagar, misma que deberá cumplir con todos los requisitos fiscales que la legislación mexicana establece.

OCTAVA.- "LA VENDEDORA" entiende y acepta que es su obligación asegurarse que el contenido del material que proporcione no infrinja derechos terceros, y manifiesta que **"EL MUNICIPIO"** no se hará responsable frente a terceros y/o cualquier autoridad, al respecto de propiedad intelectual, **"EL VENDEDOR"** será quien responda en la vía de que se trate. En caso de cualquier conflicto derivado de lo anterior, **"LA VENDEDORA"** se obliga a sacar en paz y a salvo a **"EL MUNICIPIO"** de cualquier reclamo de terceras personas derivado de la violación de derechos de propiedad industrial o derechos de autor respecto del material suministrado.

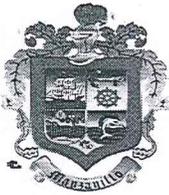
NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- **"LAS PARTES"** acuerdan que de conformidad con lo señalado en el artículo 57 numeral 5, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, cualquier modificación realizada a lo establecido en el presente instrumento jurídico, deberá constar por escrito mediante el contrato modificatorio respectivo.

DÉCIMA.- CAUSALES DE RESCISIÓN. **"LAS PARTES"** aceptan que sí **"EL MUNICIPIO"** considera que **"LA VENDEDORA"** ha incumplido en alguna de las obligaciones que se consignan en este documento, podrá decretar de pleno derecho, sin necesidad de declaración judicial, y sin responsabilidad para **"EL MUNICIPIO"**, la rescisión del contrato, bastando para ello que lo comunique por escrito a **"LA VENDEDORA"**, pudiendo **"EL MUNICIPIO"** ejercitar las acciones legales correspondientes en contra de **"LA VENDEDORA"** por los daños y perjuicios ocasionados.

"EL MUNICIPIO" podrá rescindir el contrato, además de lo anterior señalado, por cualquiera de las causas que a continuación se señalan:

1. Si **"LA VENDEDORA"** no cumple con lo establecido en las cláusulas, convocatoria, bases de la licitación pública y anexos del presente contrato.
2. Si **"LA VENDEDORA"** es declarado en concurso mercantil.
3. Si se detecta por autoridad fiscal que **"LA VENDEDORA"** ha incumplido con sus obligaciones fiscales previstas en la normatividad fiscal aplicable en el estado de Colima.

"2022, año de la Esperanza"



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"

4. En general por cualquier otra causa imputable a "LA VENDEDORA" que lesione los intereses de "EL MUNICIPIO".

DÉCIMA PRIMERA.- INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN: Para todo lo relativo a la interpretación y/o cumplimiento del presente contrato, ambas partes convienen en someterse a las leyes y jurisdicción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima, lo anterior atendiendo a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

"LAS PARTES" manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo o mala fe, ni lesión alguna que pudiere invalidarlo, comprometiéndose a cumplirlo bajo las condiciones especificadas, reconociéndose mutua y recíprocamente la personalidad con que se ostentan en este acto jurídico y externan libremente su voluntad para obligarse en los términos y cláusulas de este contrato.

Leído del presente contrato por las partes que intervienen y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman por duplicado de conformidad para constancia y validez, ante los testigos que comparecen, en la ciudad de Manzanillo, Colima, a los 17 (diecisiete) días de marzo del 2022.

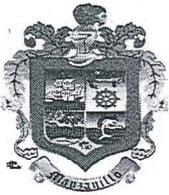


C. Griselda Martínez Martínez
Presidenta Municipal

Por el Municipio

Lic. Cristian E. Bolaños Rodríguez
Síndico Municipal

Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor y Presidente
del Comité de Adquisiciones



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR”

Po la Vendedora

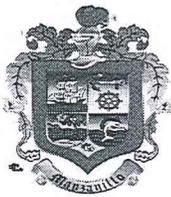
C. Vannia Herrera Torres

Testigos

L.C.P. Raquel Ramírez Castillo
Directora de Adquisiciones

Lic. Arturo Javier Galindo Hernández
Encargado de la Dirección de Servicios
Generales

ESTA HOJA, PERTENECE A LA HOJA DE FIRMAS, DEL CONTRATO NÚMERO OM-DA-04-2022, POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, COMO “EL COMPRADOR”, CON “LA VENDEDORA” VANNIA HERRERA TORRES DE FECHA 17 DE MARZO DE 2022.



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"

ANEXO ÚNICO



MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

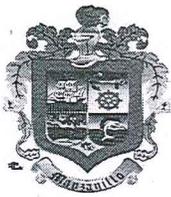
MONKEY&CO

SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres

EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC
TEL.55187446

FECHA DE EXPEDICION:		07 de MARZO del 2022	FOLIO		D143146
CLIENTE:		PARTIDA 1	MEDIO DE PAGO:		
DIRECCION:			R.F.C.		
			Email:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE		
2.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 12,061.00	\$	24,122.00	
	PROCESADOR INTEL CORE I3-10100 /4 NUCLEOS/SOCKET LGA 1200		\$	-	
	TARJETA MADRE B460M DS3H AC V2 SOCKET LGA 1200 MICRO ATX		\$	-	
	MEMORIA RAM DDR4 8GB 2666MHZ KINGSTON FURY		\$	-	
	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD M.2 SATA 480GB W.D GREEN		\$	-	
	GABINETE ACTECK KIRUNA/USB 2.0/HD AUDIO/FUENTE 500W		\$	-	
	MONITOR LED 24" FULL HD,HDMI,NEGRO		\$	-	
	TECLADO K120,USB ALAMBRICO,NEGRO		\$	-	
	MOUSE OPTICO G203,ALAMBRICO,USB,8000DPI		\$	-	
	QUEMADOR DE DVD,DVD-RW 8X,USB 2.0 EXTERNO NEGRO		\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$	24,122.00	
		IVA (16%)		3,859.52	
		TOTAL		27,981.52	



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY & CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres

EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC

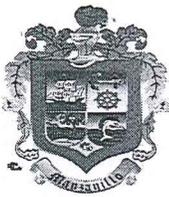
TEL:55187446

FECHA DE EXPEDICION:		07 de MARZO del 2022	Cotización:		D143146
CLIENTE		PARTIDA 2	MEDIO DE PAGO:		
DIRECCION:			R.F.C.		
			Email:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE		
6.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 13,755.00	\$	82,530.00	
	MOTHERBOARD MICRO ATX ASUS PRIME B560M-A		\$	-	
	PROCESADOR INTEL CORE I3-10100,S.1200		\$	-	
	MEMORIA RAM CORSAIR VENGEANCE LPX DDR4 2400MHZ 8GB		\$	-	
	SSD CRUCIAL P2 NVMe 250GB, PCI EXPRESS 3.0, M.2		\$	-	
	GABINETE ACTECK KIRUNA ATX-MICRO ATX USB 2.0,FUENTE DE 500W		\$	-	
	DISCO DURO INTERNO SEAGATE BARRACUDA 3.5" 2TB SATA III		\$	-	
	HP MONITOR P24G4 LED FULL HD WIDESCREEM 75HZ		\$	-	
	KIT TECLADO Y MOUSE MK345,INALAMBRICO, NEGRO		\$	-	
	REGULADOR KOBLENZ RS-1410,700W,1410VA 8 CONTACTOS		\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$	82,530.00	
		IVA (16%)		13,204.80	
		TOTAL		95,734.80	

[Firma]

[Firma]

"2022, año de la Esperanza"



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
S DE RL DE CV

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY&CO

SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres

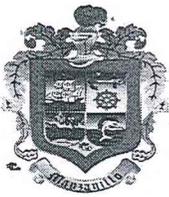
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC
TEL:55187446

FECHA DE EXPEDICION: 07 de MARZO del 2022		Cotización: D143146	
CUENTE PARTIDA 3		MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.	
		Email:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
3.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 19,330.00	\$ 57,990.00
	PROCESADO RYZEN 5 5600G CON GRAFICO INTEGRADOS RADEON 7		\$ -
	TARJETA MADRE ASROCK MICRO ATX B550M PRO 4, S-AM4 AMDB550		\$ -
	2 MEMORIA RAM KINGSTON FURY BEAST BLACK DDR4 8GB 3200MHZ		\$ -
	GABINETE ACTECK FUSION X RGB,TOWER,MICRO ATX,FUENTE 500W		\$ -
	SSD XPG GAMMIX NVME 512GB PCI EXPRESS 3.0,M.2		\$ -
	DISCO DURO INTERNO SEAGATE BARRACUDA 2TB 3.5" SATA III		\$ -
	FUENTE DE PODER GIGABYTE PS50B 80 PLUS BRONCE 20+4 PIN ATX		\$ -
	MONITOR GAMER AOC 27G2 LED 27" FULL HD WIDESCREEN 144HZ		\$ -
	KIT DE TECLADO Y MOUSE MK345 INALAMBRICO NEGRO.ESPAÑOL		\$ -
3.00	DISCO DURO PARA NAS WESTER DIGITAL WD RED PLUS 3.5" 10TB	\$ 6,514.65	\$ 19,543.95
	SATA III, 6GBIT/S, 7200RPM,256MB		\$ -
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 77,533.95
		IVA (16%)	12,405.43
		TOTAL	89,939.38

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022, año de la Esperanza"



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
COMPUTER EQUIPMENT

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres

EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHEMOC
TEL:55187446

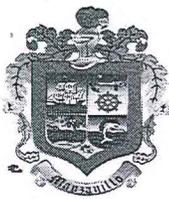
FECHA DE EXPEDICION:	07 de MARZO del 2022	Cotización:	D143146
CLIENTE	PARTIDA 4	MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.	
		Email:	

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1.00	LAPTOP LENOVO IDEAPAD 3 15ITL6 15.6" FULL HD, INTEL CORE I3 1115G4 3GHZ, 8GB, 256GB SSD, WINDOWS 11 HOME 64 BITS, ESPAÑOL	\$ 13,057.33	\$ 13,057.33
			\$ -
			\$ -
1.00	TP LINK ADAPTADOR DE RED UE300,USB 3.0 A ETHERNET GIGABIT	\$ 380.00	\$ 380.00
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 13,437.33
		IVA (16%)	2,149.97
		TOTAL	15,587.30

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
COMPUTER EQUIPMENT
monkey_bond58@hotmail.com
RFC: HETV930908827
REGIMEN FISCAL: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

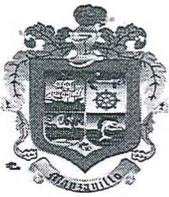
MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA
Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC
TEL.55187446

FECHA DE EXPEDICION: 07 de MARZO del 2022		Cotización: D143146	
CLIENTE PARTIDA 5		MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.	
		Email:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
2.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 12,725.00	\$ 25,450.00
	MOTHERBOARD MICRO ATX ASUS PRIME B560M-A		\$ -
	PROCESADOR INTEL CORE I3-10100.S.1200		\$ -
	MEMORIA RAM CORSAIR VENGEANCE LPX DDR4 2400MHZ 8GB		\$ -
	SSD CRUCIAL P2 NVMe 250GB, PCI EXPRESS 3.0, M.2		\$ -
	GABINETE ACTECK KIRUNA ATX-MICRO ATX USB 2.0,FUENTE DE 500W		\$ -
	HP MONITOR P24G4 LED FULL HD WIDESCREEN 75HZ		\$ -
	KIT TECLADO Y MOUSE LOGITECH MK295 SILENT INALAMBRICO USB		\$ -
	REGULADOR KOBLENZ RS-1410,700W,1410VA 8 CONTACTOS		\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 25,450.00
		IVA (16%)	4,072.00
		TOTAL	29,522.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
SOLUCIONES EMPRESARIALES
monkey_bond98@hotmail.com
RFC: HETV930908827
REGIMEN FISCAL: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

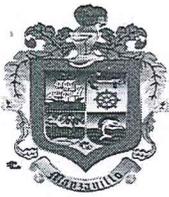
MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA
Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC
TEL:55187446

[Handwritten signatures in blue ink]

FECHA DE EXPEDICION: 07 de MARZO del 2022		FOLIO D143146	
CLIENTE: PARTIDA 6		MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.:	
		Email:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
4.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 24,020.00	\$ 96,080.00
	MOTHERBOARD MICRO ATX ASUS PRIME B560M-A		\$ -
	PROCESADOR INTEL CORE I5-11400 INTEL UHD GRAPHICS 730		\$ -
	MEMORIA RAM CORSAIR VENGEANCE LPX DDR4 2400MHZ 16GB		\$ -
	CRUCIAL P2 NMVe 500GB PCI EXPRESS 3.0, M.2		\$ -
	GABINETE XPG STARKET CON VENTANA ARGB MEDIUM-TOWER ATX		\$ -
	MICRO ATX/MINI ATX, USB 3.0, INCLUYE FUENTE DE 600W		\$ -
	HP MONITOR P24 G4 LED 24 FULL HD WIDESCREEN 75HZ		\$ -
	KIT TECLADO Y MOUSE LOGITECH MK295 SILENT, INALAMBRICO, USB		\$ -
	REGULADOR KOBLENZ RS-1410.700W, 1410VA.700W		\$ -
	TARJETA DE VIDEO GIGABYTE NVIDIA GEFORCE GTX1050TI OC, 4GB		\$ -
	128 BIT GDDR5 X16		\$ -
	DISCO DURO INTERNO SEAGATE BARRACUDA 3.5" 2TB SATA III		\$ -
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 96,080.00
		IVA (16%)	15,372.80
		TOTAL	111,452.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
COMPUTER EQUIPMENT
monkey_bond88@hotmail.com
RFC: HETV930908827
REGIMEN FISCAL: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

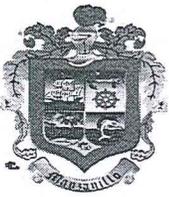
MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTÉMOC
TEL:55187446

FECHA DE EXPEDICION:		07 de MARZO del 2022	Cotización: D143146	
CLIENTE PARTIDA 7			MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:			R.F.C.	
			Email:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE	
2.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 13,855.00	\$	27,710.00
	MOTHERBOARD MICRO ATX ASUS PRIME B560M-A		\$	-
	PROCESADOR INTEL CORE I3-10100,S.1200		\$	-
	MEMORIA RAM CORSAIR VENGEANCE LPX DDR4 2400MHZ 8GB		\$	-
	SSD CRUCIAL P2 NVMe 250GB, PCI EXPRESS 3.0. M.2		\$	-
	GABINETE ACTECK KIRUNA ATX-MICRO ATX USB 2.0,FUENTE DE 500W		\$	-
	HP MONITOR P24G4 LED FULL HD WIDESCREEM 75HZ		\$	-
	KIT TECLADO Y MOUSE LOGITECH MK295 SILENT INALAMBRICO USB		\$	-
	DISCO DURO INTERNO SEGATE BARRACUDA 3.5" 2TB SATAIII		\$	-
	REGULADOR KOBLENZ RS-1410.700W,1410VA 8 CONTACTOS		\$	-
			\$	-
			\$	-
			\$	-
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$	27,710.00
		IVA (16%)		4,433.60
		TOTAL		32,143.60

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

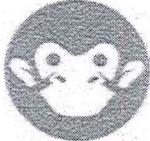
[Handwritten signatures in blue ink]



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
PRODUCTS & EQUIPMENT
monkey_bond88@hotmail.com
RFC: HETV930908827
REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC
TEL:55187446

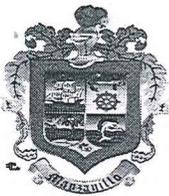
FECHA DE EXPEDICION:	07 de MARZO del 2022	Cotización:	D143146
CLIENTE	PARTIDA 8	MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.	
		Email:	

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
19.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 12,725.00	\$ 241,775.00
	MOTHERBOARD MICRO ATX ASUS PRIME B560M-A		\$ -
	PROCESADOR INTEL CORE I3-10100.S.1200		\$ -
	MEMORIA RAM CORSAIR VENGEANCE LPX DDR4 2400MHZ 8GB		\$ -
	SSD CRUCIAL P2 NVMe 250GB, PCI EXPRESS 3.0. M.2		\$ -
	GABINETE ACTECK KIRUNA ATX-MICRO ATX USB 2.0.FUENTE DE 500W		\$ -
	HP MONITOR P24G4 LED FULL HD WIDESCREEM 75HZ		\$ -
	KIT TECLADO Y MOUSE LOGITECH MK295 SILENT INALAMBRICO USB		\$ -
	REGULADOR KOBLENZ RS-1410,700W,1410VA 8 CONTACTOS		\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 241,775.00
		IVA (16%)	38,684.00
		TOTAL	280,459.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY&CO

SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres

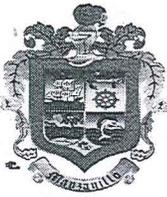
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHEMOC
TEL. 55187446

FECHA DE EXPEDICION:		07 de MARZO del 2022	Cotización: D143146	
CLIENTE PARTIDA 9		MEDIO DE PAGO:		
DIRECCION:		R.F.C.		
		Email:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE	
2.00	LAPTOP LENOVO IDEAPAD 3 15ITL6 15.6" FULL HD, INTEL CORE I3 1115G4 3GHZ, 8GB, 256GB SSD, WINDOWS 11 HOME 64 BITS, ESPAÑOL	\$ 13,057.33	\$ 26,114.66	
			\$ -	
			\$ -	
2.00	TP LINK ADAPTADOR DE RED UE300,USB 3.0 A ETHERNET GIGABIT	\$ 380.00	\$ 760.00	
			\$ -	
			\$ -	
			\$ -	
			\$ -	
			\$ -	
			\$ -	
			\$ -	
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 26,874.66	
		IVA (16%)	4,299.95	
		TOTAL	31,174.61	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
COMPUTER EQUIPMENT

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL : PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

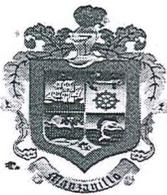
MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHEMOC
TEL.55187446

FECHA DE EXPEDICION:		07 de MARZO del 2022	FOLIO		D143146
CLIENTE:		PARTIDA 10	MEDIO DE PAGO:		
DIRECCION:			R.F.C.		
			Email:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE		
1.00	PROYECTOR PORTATIL EPSON POWERLITE W49 3LCD, WXGA 1280X800	\$ 14,509.00	\$	14,509.00	
	3800 LUMENES, INALAMBRICO, BLANCO		\$	-	
1.00	CABLE HDMI DE ALTA VELOCIDAD CON CANAL ETHERNET PLANO	\$ 448.65	\$	448.65	
	HDMI MACHO-HDMI MACHO 4K, 30HZ 3 METROS NEGRO		\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
			\$	-	
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$	14,957.65	
		IVA (16%)		2,393.22	
		TOTAL		17,350.87	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom right]



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY&CO
computer equipment

monkey_bond88@hotmail.com

RFC: HETV930908827

REGIMEN FISCAL: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY&CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA

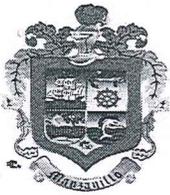
Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC
TEL.55187446

FECHA DE EXPEDICION: 07 de MARZO del 2022		FOLIO D143146	
CLIENTE: PARTIDA 11		MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.	
		Email:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1.00	DISCO DURO EXTERNO 4TB TOSHIBA 2.5" USB 3.0 CANVIO ADVANCE	\$ 1,971.28	\$ 1,971.28
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
IMPORTE CON LEIRA		TOTAL	\$ 1,971.28
		IVA (16%)	315.40
		TOTAL	2,286.68

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



**CONTRATO DE COMPRA-VENTA
A PRECIO FIJO DE BIENES
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO OM-DA-04-2022**



"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, POR
PARTE DE OFICIALIA MAYOR"



MONKEY & CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA
monkey_bond88@hotmail.com
RFC: HETV930908827
REGIMEN FISCAL: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MONKEY & CO
SERVICIOS EMPRESARIALES DE INGENIERIA
Vannia Herrera Torres
EFREN REBOLLEDO 132 COL. OBRERA. C.P. 06800, DEL. CUAUHEMOC
TEL: 55187446

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

FECHA DE EXPEDICION: 07 de MARZO del 2022		Cotización: D143146	
CLIENTE PARTIDA 12		MEDIO DE PAGO:	
DIRECCION:		R.F.C.	
		Email:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
4.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA	\$ 13,755.00	\$ 55,020.00
	MOTHERBOARD MICRO ATX ASUS PRIME B560M-A		\$ -
	PROCESADOR INTEL CORE I3-10100S.1200		\$ -
	MEMORIA RAM CORSAIR VENGEANCE LPX DDR4 2400MHZ 8GB		\$ -
	SSD CRUCIAL P2 NVMe 250GB. PCI EXPRESS 3.0, M.2		\$ -
	GABINETE ACTECK KIRUNA ATX-MICRO ATX USB 2.0,FUENTE DE 500W		\$ -
	DISCO DURO INTERNO SEAGATE BARRACUDA 3.5' 2TB SATA III		\$ -
	HP MONITOR P24G4 LED FULL HD WIDESCREEM 75HZ		\$ -
	KIT TECLADO Y MOUSE MK345,INALAMBRICO, NEGRO		\$ -
	REGULADOR KOBLENZ RS-1410,700W,1410VA 8 CONTACTOS		\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
IMPORTE CON LETRA		TOTAL	\$ 55,020.00
		IVA (16%)	8,803.20
		TOTAL	63,823.20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]